

LA VOZ DE LIÉBANA

PERIÓDICO DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

La próxima lucha electoral

Bajo este epígrafe publica en su último número nuestro ilustrado colega *El Progreso*, de Cabezón de la Sal un interesante artículo que por afectar muy directamente á Liébana y crearle de interés para nuestros lectores, reproducimos á continuación.

«Deseando tener en los modestos límites de nuestro periódico bien informados á nuestros lectores y sin alterar en nada nuestro firme propósito de no ser órgano de partido alguno político, hemos creído conveniente ocuparnos en líneas generales de la situación política en el distrito. Hemos procurado, oyendo á gentes de los distintos bandos y, al parecer, bien enteradas, informarnos concienzudamente y hemos sacado la impresión que con toda imparcialidad vamos á reflejar:

«Los liberales aseguran, aunque no con gran firmeza, que habiendo triunfado en las últimas elecciones generales el señor Garnica, cuando era candidato de oposición, no cabe dudar que en la próxima triunfará con gran facilidad, apesar que en los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Val de San Vicente y algún otro, la candidatura de aquel no cuenta hoy con las fuerzas con que antes contó.

«Á esto replican los conservadores lo siguiente: El señor Martínez Carande presentó la vez pasada su candidatura con notable retraso, pues se resistía á presentarla, porque, dada su profesión se le seguían notorios perjuicios en sus intereses particulares y si al fin la presentó, fué cediendo á requerimientos del deber. Carecía entonces por completo de organización el partido conservador en los partidos judiciales de San Vicente de la Barquera y Cabuéniga y en ellos sus correligionarios (salvo raras excepciones) no le creían cuando afirmaba contar con una mayoría en Liébana superior á mil votos y de ahí que considerándole un iluso no trabajaran con el entusiasmo que se pone en las empresas políticas cuando se espera que no sea estéril el esfuerzo.

«Añaden que, después de haberse visto el resultado de la elección (en la que apesar de las malas artes fué derrotado el señor Martínez Carande por poco más de un centenar de votos solamente y de saber que la mayoría obtenida por él en Liébana (excedió de mil votos) se notó en todo el distrito una gran reacción á su favor, la cual se ha traducido en hechos como el de haberse retirado dos de los señores que componían la candidatura liberal en las últimas elecciones provinciales por el distrito de San Vicente-Potes y obtenido el triunfo completo la candidatura conservadora; que el haber quedado en el cuarto y no disputado lugar el muy conocido don Eloy Mier (siguen los conservadores) y la reposición del exsecretario del Ayuntamiento de la Vega de Liébana ha restado muchas simpatías á la causa liberal; que la mayoría obtenida en Liébana por el señor Martínez Carande fué antaño contrarrestada principalmente por

las que obtuvo el señor Garnica en los Ayuntamientos de Alfoz y Val de San Vicente y que ahora cuenta con muy importante mayoría el señor Martínez Carande en el primero, y, en el segundo las fuerzas están promediadas ó poco menos como se ha demostrado en las elecciones municipales; y por último (dicen) que, aun siendo el señor Garnica persona digna y respetable, el hecho de militar en el partido liberal ha de restarle muchas fuerzas que apoyarán al señor Martínez Carande que no es menos digno y respetable y que milita en un partido que aparece hoy como salvador del orden social.»

«Si esto es así, y es también cierto, como se nos asegura, que las fuerzas conservadoras se han duplicado en los Ayuntamientos de Comillas, Tudanca, Los Tojos, Peñarrubiá y Lamasón, acrecentado en los de Valdáliga y San Vicente y no disminuido en Liébana, la contienda electoral se presenta bajo no muy buenos auspicios para los liberales en este distrito.

Así, pues, la próxima lucha electoral, si llega á haberla, promete ser interesante en extremo.

«Esto es, imparcialmente expuesto, lo que después de oír atentamente y sin prejuicios las opiniones de tirios y troyanos, creemos reflejar con la posible exactitud, la situación política electoral del distrito, y... Dios sobre todo, como se decía al final de los pronósticos del tiempo en los calendarios del Zaragozano.»

Los motivos de la acción social

Para S

Yo, señor, no estimo necesario un trato personal y cara á cara como precedente indispensable para cambiar ideas: allí donde encuentre una verdad que me atrae, un error lamentable, una semejanza de convicciones ajenas con las mías, ó más que nada, un tema de estudio y un problema candente de suma trascendencia social, allí acudo, cuándo con una adhesión ó una refutación platónicas, cuándo —si la impresión que lo leído ó escuchado me causa es lo bastante fuerte para arrollar todos los respetos de mi modestia— con una expresa manifestación de lo que opino. Acaso, obrando de esta última manera, me meta donde nadie me llama y me exponga á burlas y chacotas; pero esto no es inconveniente para los que ni aprendimos ni ponemos ningún empeño en aprender á distinguir lo oportuno de lo inoportuno. Con estas explicaciones, tal vez comprenda V. por qué escribo estas líneas y se las ofrezco, no en són de polémica, sino en suplica de que las lea y medite sobre ellas.

Con creciente curiosidad y simpatía vengo leyendo los notables artículos de V. que este periódico publica, y es acerca, del que con el título *Tres épocas*, apareció en el número anterior, que voy á permitirme hacer unas ligeras observaciones.

Señala V. con fortuna, el entronque filozófico y los peligros actuales del anarquismo, que en nuestra patria, como en

todas partes, tiene nidales puestos desde tiempos atrás y da muy frecuentemente fé de vida por cuantos medios halla á mano, y termina su escrito haciendo un levantado llamamiento á sabios é ignorantes, ricos y pobres, jóvenes y viejos, para que, unidos los amantes del orden, luchen donodadamente «en contra de la bestia.» Por el final del artículo, y sobre todo por el ejemplo de la vida de la región con que V. alienta á los paisanos á mayores esfuerzos, infiero que esa lucha que V. nos preconiza es una lucha, sinó exclusivamente, al menos primordialmente política.

No sé yo quien le vaya á la mano en lo de predicar á todos el deber imperioso de actuar en la política. Aunque joven é inexperto, he visto ya bastante para que otro más pesimista pierda la fé en la política presente y futura de España, tengo sin embargo una indomable esperanza en una acción política consciente, depurada, fortalecida por la riqueza moral de nuestro pueblo, y mantenida á prueba de desastres. Y cuando un excesivo abuso del poder va acumulando sobre el Estado centralista atenciones y empresas que no le corresponden, de tal modo que hoy sin el Estado nada somos ni nada podemos, debiendo así nuestra apariencia de vida nacional á la odiada política, no se puede honradamente negar urgencia ni importancia á una acción política cada vez más extensa é intensificada, á una acción que prenda como llama de hoguera en los espíritus durmientes y pecadoramente contumaces de miles de españoles. No, no sé yo quien menos la desee, ya que en mi pobre y humildísima labor he clamado por ella tantas veces—y ahí están las pruebas, en la colección de este periódico. Pero, cuidado, que fuera de la acción política y por encima de ella hay otra acción que también clama con apremios por el esfuerzo de todos: hay una acción social, que llega más hondo, que no solo detiene á la bestia, sino que la vence y la desarma, que la roba sus victimas en los mundos dolientes de la miseria económica y moral y hace de ellas nuevos defensores. Y esta acción también es urgente, mucho más urgente que la otra: porque la política, al fin, dado el marco constitucional en que hoy tiene necesariamente que moverse si ha de servir de algo, no puede ser más que un paliativo y un compás de espera. Al fin y al cabo, la política es también el campo de maniobras de los revolucionarios cuya amenaza ha inspirado á V. la voz de alarma; y hay que confesar, mal que nos pese, que en ese terreno, hoy por hoy, pueden más, pues les abona la imbecil pasividad de los néntros y más que nada el mismo régimen político, que descansa todo él en esas peregrinas combinaciones del sufragio antidemocrático ó irracional (1) Y en

(1)—El último censo electoral hecho en España con arreglo á ley de 1907 contiene las siguientes preciosas enseñanzas: los españoles con derecho al voto son un 47.80 por 100 de la totalidad de la población masculina mayor de veinticinco años de edad. ¡Esa es nuestra soberanía nacional! Y de los cuatro millones y medio de electores, solo dos millones y medio saben leer, es decir, que casi la mitad del sufragio universal español, ni lee ni escribe.

la acción social, también hay que decirlo, hoy por hoy, tienen escasa fuerza.

Pero, ¿habremos atendido bastante á las causas que en nuestra patria hacen posible el arraigo del anarquismo y del socialismo, y al malestar desesperado de muchos que no entienden de doctrinas puramente anarquistas, ni mucho menos de las complejidades socialistas? Una revolución, ya triunfe ó ya se esté incubando, supone siempre un vicio al cual no se ha atendido con el remedio justo cuando era tiempo. Hoy no es una revolución política la que se anuncia, ó por lo menos no es esa la que debe asustarnos: es algo más grave, que ya no se esconde en los tugurios de la conspiración, sino que á cara limpia se exhibe en los libros y en los periódicos y en las tribunas. Es un ambiente de desorganización y de ceguera, una bien triste cosecha de odios hacia todo lo que hoy nos separa de las especies gregarias de animales, una impudicia hasta las lacras más hediondas, que se enaltecen con visos de humanitarismo libre y amoroso. Y á la vez es un exacerbamiento de las desigualdades humanas que traspasa ya los límites marcados por naturaleza. Los males de la urbe y los males del yermo, hambres, emigraciones colectivas, depauperación de los organismos físicos, huelgas sangrientas, coeficientes espantables de mortalidad por raquitismo y tuberculosis, el homosexualismo, la embriaguez por el opio y el ajeno, suicidios de adolescentes, concupiscencias triunfantes, pobres heroismos de honradez cogidos en las garras del Código, un arte que produce las aberraciones de Werts el pintor belga y el elogio de Ravachol por Paul Adam....

¡Pobres muchos umbres, rebaños sin pastor arrojados de las majadas por el hambre y las fieras dañinas! Ya vale la pena de llorar sobre ellas y de encender un ideal con las chispas de tantos odios inocentes, de tantas resignaciones místicas, de tantos sacrificios, para pedir á todos un poco de amor. Pues de este amor, y por este amor, nace la acción social: vedla ya triunfante en países extranjeros y en España misma; solo por la hermosura de sus obras merecería nuestro apoyo.

Esto es, señor mio, cuanto quería decirle. No he consumido el tema, pero tampoco lo creo preciso por lo que á V. afecta, pues su cultura llega mucho más lejos que mis insinuaciones, y si su conciencia de patriota no le avisase ya de esas verdades que ahí dejo amontonadas, tengo la seguridad de que su ministerio sacerdotal se las inspiraría en el trato cotidiano con los pobres y con los ricos. Después de esto, nada le pido sinó que ponga algo de su valía al servicio de esta nueva cruzada; que V. mejor que yo conoce las palabras de oro de una Enciclica de León XIII, que es como el catecismo de esta acción social para cuantos confiamos en ella.

EDUARDO GARCIA ENTEIRIA.

Valladolid, Enero 1910.



POLÍTICA HIDRAÚLICA

El problema de los riegos

Por la gran irregularidad en la distribución de las lluvias, son muy inseguras las cosechas en la mayor parte de las regiones de nuestra península, malográndose con frecuencia, principalmente por su escasez en primavera y verano. Si dispusiéramos de aguas en condiciones para el riego, que nos permitieran suplir la falta de lluvias en las épocas de gran sequía, aumentarían de una manera notable la producción agrícola, y con ello la riqueza nacional. Por muchos que sean los millones que se empleen para alcanzar ese resultado, no llegaremos a la bancarota, antes por el contrario, con su inversión aumentaremos los recursos de la nación, por ser estos gastos inmediatamente productivos.

Para conseguir la transformación del terreno seco en regadio, precisa la construcción de pantanos que almacenen las aguas de lluvia cuando su producción es excesiva, para gastarlas en los de escasez, y canales que permitan su distribución adecuada. Antes de proceder a la construcción de estas obras es necesario asegurar su existencia y conservación.

Supongamos que en una comarca se construyen pantanos y canales suficientes para convertir el terreno de seco en regadio. Esta transformación, que conlleva cultivo intenso y aumento notable en la población, transforma por completo los medios, usos y hasta las costumbres locales. Admitamos que a los dos, cuatro o seis años de esta transformación se produce una catástrofe que destruye los pantanos y canales y vuelven a convertirse en terrenos de seco los de la comarca que consideramos. ¿Que ocurrirá? La mitad de la población emigrará, la otra mitad reducirá sus necesidades en proporciones que suponen la miseria de todos los hogares, es decir la desolación y las ruinas de aquella comarca, que si antes de las obras no nadaba en la abundancia, vivía modestamente la escasa población que la poca producción del terreno sostenía.

Esto ocurra con la construcción de pantanos y canales en cuencas de terrenos erosibles. La primera avenida ó lluvia torrencial que salga un poco de los límites corrientes, arrastrará con ella la tierra, piedra y hasta rocas, que convertirán en depositos de materiales de acarreo los pantanos y canales, inutilizándolos para contener y distribuir las aguas; esto si la avenida no los destruye y contribuyen dichas construcciones a aumentar los peligros de inundación tan frecuentes en nuestro país. Por ello ha de preceder a dichas construcciones un estudio detenido de la cuenca de recepción de las aguas, y si carece de la consistencia necesaria, deben aplazarse hasta dotarla de una cubierta que sujete el terreno impidiendo la destrucción de las obras.

Para conseguir esto no hay mas que un medio eficaz: la repoblación forestal. Cubriendo de árboles ó arbustos los suelos susceptibles de arrastre se les da la consistencia necesaria para resistir la acción erosiva de las mayores lluvias torrenciales, lo que ya se ha comprobado en nuestro mismo país con los trabajos realizados por el servicio forestal, entre otros puntos, en las cuencas de los ríos Segura y Llobregat. Conseguido esto, ya es posible sin temor a fracaso, la construcción de pantanos y canales.

Lo más notable de la repoblación forestal es que los gastos que origina no deben considerarse como un sobreprecio que cargar a la cuenta de las construcciones hidráulicas, por que al realizarse la repoblación, se crea riqueza convirtiendo en bosques productivos los eriales estériles, que constituyen siempre los terrenos que

deben ser repoblados. Añádese a esto los beneficios que la repoblación proporciona aumentando el número y caudal de los manantiales, regularizando la distribución de las lluvias, disminuyendo las grandes avenidas, etc. etc. y se llegará a la conclusión que lejos de lamentar la necesidad de acudir a estas obras, debemos felicitarlos por su realización.

El Cuerpo de Ingenieros de Montes, que sostiene el Estado para la conservación de los montes y repoblación de los terrenos que la utilidad pública reclama estén cubiertos de arbolado, tiene el defecto de ser excesivamente modesto por lo que se prescinde de él con frecuencia en cuestiones directamente relacionadas con su misión y con grandes perjuicios para la nación. También contribuye a este olvido la errónea creencia de necesitarse períodos seculares para conseguir los beneficios que se obtienen con la repoblación forestal, siendo así que los más importantes, y a que nos referimos en estas líneas, se consigue en los seis u ocho años necesarios para conseguir que el suelo se cubra de vegetación, pues no se trata solamente de obtener madera de grandes dimensiones.

En todo lo expuesto hemos prescindido de una consideración muy importante. Si las obras que tantos millones cuestan se destruyen al poco tiempo de terminarse, sufriremos una pérdida muy importante para un país pobre como el nuestro, y dado su carácter impresionable, un fracaso de esta naturaleza nos haría renunciar a esta clase de política única por la que conseguiremos nuestra regeneración económica, base de todas, pues cuando dispongamos de riqueza tendremos los medios necesarios para instruirnos y defendernos.

JUAN HERREROS BUTRAGUENOS

Ingeniero de Montes

De (La Correspondencia de España)

Carta abierta.

Con gusto insertamos la siguiente carta que los vecinos de Cicera, Peñarrubia, envían al honorable hijo de aquel pueblo don José Gomez y Gomez, por haber sido nombrado Presidente de la poderosa y popular «Asociación de Dependientes del Comercio» de la Habana.

Cicera 7 de Enero de 1910.

Sr. Dn. José Gomez y Gomez.

Habana.

Muy Sr. nuestro:

Con verdadera satisfacción hemos leído en la Prensa de esa ciudad su elevación a la Presidencia de la numerosa «Asociación de Dependientes de La Habana».

De esta hora participamos todos sus vecinos, que al contemplarle en tan elevado puesto nos congratulamos, y llenos de orgullo enviamos la más entusiasta felicitación, nacida del verdadero amor que profesa al más insigne y preclaro de los hijos de Cicera, que por su talento y prestigio personal es el orgullo de los suyos y admiración de los extraños.

Sus afímos. S. y vecinos.

Mariano Adán, Francisco de Bada, Antonio González, Facundo Alles, Donato Bada, José Madrid, Serafin Cortines, Estefano Serdio, José Maria Gao y Garcia (Pho) Sebastian González. A ruego de José Bada, Antonio González, Dzequiel González, Robustiano Gomez, Federico Gomez.

A la felicitación de los firmantes, una el señor Gomez, la más entusiasta que le envía LA VOZ DE LIÉBANA.

CARTAS A UN INDIANO

Belmonte (de Polaciones) 10 de Noviembre de 1909.

Inolvidable Toribiu: En la posaa que busqué en esti pueblu vi LA VOZ DE LIÉBANA.

HANA del 30 del pasau que tray la tu carta del 5 de Septiembre, y antes de contestála diréte qué me trao por aquí. Cuno yo en pequeño quiero imitate a ti en too y deciasmo que pa saber Jografía ora precisu medir el globu con los pies, d' determiné jacer una excursión por estos contornos y subir Peña Sagra, pos nunca habia estau en olla. A más a más, ya sabes tú que soy muy aficionau a la caza y como los de Buyezo son los mejores cazadores de la provincia según opinan los más famosos de Santander, ahora que las labres son pocas y estaba algo desocupau sali hace dias de Tielbe, estuve en Buyezo desde onde te escribi una, y... aquí en Belmonte me tienes, no sé yo si en calidad de cazador ó deursionista ó de méndigu, que de too tengo algo.

Cuántas ponderaciones te jaga dal entusiasmo que hay en Buyezo por la caza, seria pocu. ¡Qué gente! no hablan de otra cosa en esta época del año. El otro dia mataron un osu y raru es el año en que no apandan anguna desas fieras.

Yo anduve solu unos dias por aquellos montes, subi al Cuernu de Peña Sagra, baje por el Teju al Portillu y dispues por Cucó y el Joyu de los Lobos caí en Belmonte como llovidu del cielo. Angunos me miraron con racelu, pos acasu pensarían que yo seria un espia de ladrones; pero dispues que me repararon mejor vieron la mi cara de hombre de bien me pusieron mejor la suya.

Tu, Toribiu, no habrás estau por allí. Desde Belmonte se divisan más de cincuenta invernales que son establos y pajares aislados en onde prenden las vacas con cebillas y peales durante las nevadas grandes. Las casas del pueblu esti, que serán unas 25, están casi toas tan reunias en una llanada que se las pué tapar con un toldu. Si se enciende una y jaz vientu se quema tou Belmonte, menos tres casas algo separás que las llaman El Escorial. En too quieren imitar a Madrí. porque a un coteru muy altu que está cerca del pueblu le llaman Somasierra. Dispues que pasé El Escorial llegué a una canaluca que le llaman la Riguera y a la derecha del caminu llamóme la atención una casa mejor tresná que las otras y me dijeron que era la de los Cosios. Estos son dos indios don Carlos y don Paco que estan en Matanzas y Mexico respectivamente. Busqué posaa y caru me costo jallar alojamiento. Te escribo en una cocina llená de jumu, mientras los de casa y otros vecinos parlan como cotorras sobre asuntos de la guerra. No es extrañu, pos de pueblu tan chicu hay tres soldaos en Melilla.

Mañana iré por Salcea a Valdeprao y dispues seguiré a Potes.

Respeutu a la tu carta del expresau 5 de Septiembre diréte que si me choca que haiga mujeres empleas, lo cual prueba que no han alcontrau ningún hombre que quiera cargar con ellas, y si están casadas, entonces los marios cocerán el pucheru, darán sopas a los crios, barrerán la casa y lavarán la vasija.

Yo creo que el destinu natural de la mujer es el de hija, esposa y madre, pero también conozo que la que no logra ó no quiere casase, jaz bien en buscar ocupaciones honrosas y decentes pa ganarse la vida y el Estau no debe cerrale toas las puertas. Esti problema se llama aquí del *femenismo* y lo tengo estudiau pocu, porque me gusta más leer *La Perfeta casaa* de Fray Luis de León.

El dia en que la mujer quiera ser abogada, jueza, senaora, ministra, ecetera, el hombre la obligará a ser militára y tendrá que dormir al rasu en el Rif y pelear con la jarca. Hoy toas las cosas quieren casase de quiciu. Conque «puen jacer mejor un favor a cualesquiera.» Ah, picarillu. ¡Si yo juera maliciosu!...

Siento muchu que se jundiera el barcu de la gente: divertía, pero, tienes razón. no me impresionó tantu como las desdichas de aquel probe maestru.

Me paez que lei en el Quijote que lo preguntaron a unu de los siete sabios de Grecia que cuál era la mejor muerte y contestó que la impensaa, es decir, la repentina, la no esperaa, la imprevista, y Cervantes abunda en la misma opinión.

Algo debe de haber de esto pos debe ser horrible el saber con certeza la hora de morir, y por esto los condenaos a la última pena son dignos de compasión. En cambiu el que recibe un balazu en el corazón ó en la frente en el ardor de una batalla debe tener una muerte más feliz. El que está durmiendo tranquilu en el camarote de un buque y despues cae la eternidá debe sufrir menos que el maestru de tu historia. De cualquier modu, está vistu que la parca asecha en toas partes y que debemos evitar los peligros y estar siempre preparaos pa que no nos suceda lo que a virgenes fatuas.

Dicesme que sin plata «no pue emprendese náa, ni jartase unu de pan.» Ay Toribiu, de sobra que lo sé. Y añades: «El gran problema social es la lucha por la existencia.» Conforme, pero ¿qué opinas tú de aquellos que tienen con sus fincas y sus miles ó millones resuelta esi problema y con too son anarquistas, socialistas, revolucionarios y todos los regimenes quieren poner patas arriba?

Ahora hay acá un sucesu políticu de una gravedad mu grande. No me refiero al cambi de Gobiernu, sino a la guerra que se han declarau los dos partidos constitucionales del turnu pacificu. Dicen que porque Moret no reparó en naa por deiribar a Maura, Maura niega el agua y el fuegu a toos los de Moret. Maura llamó a las derechas y las izquierdas se agrupan también. No sé en qué parará. Por lo pronto la extensa derecha, que son los carlistes, no seguirá a Maura, según las trazas. Recibe un abrazu de tu amigo.

Silbestre.

Postdata.

¡Ah! Se me olvidaba decite dos palabras del pan y es que no estoy conforme con el motivu a que tú achacas la carestía, porque los mismos comcores hay ahora que hace seis años y que hace doce, y hace seis que estaba muchu más baratu y doce años que estaba más caru toavia. Ello debe ser cuestión de aduanas y tra-ta-o-s ó cosa asi.

Me dejaste lelu cuando lei que por ey los perros no quieren el pan porque tienen la carne de sobra. ¡José Maria! O eres algo macaneador ó aticuenta que en Gitanos Aires atan los canes con longaniza, porque no es pura Jauja. Por esa tierra no habria necesidades, porque no se negará a los cristianos lo que les sobra a los perros. Ahora si que comprendo por qué hay tantu emigración. Dime en seri u si es verdá que los perros tienen la carne de sobra, y me embarco en el primer barcu que salga; pos ya sabes que soy bastante carniceru, amigo de comer carne y por ey cogereé gitanas panzaas. Dame con formalidá una explicación sobre eso de la carne, que se me jaz la boca agua.

Silbestre.

ECOS DE LA CAPITAL

Para pistos el que se acaba de armar en este nuestro pueblo. Cuando ya llevábamos muy bien el asunto de las aguas, surge un reputado médico persona interesisima y sumamente aficionada a decir las cosas claras; y descubre que en la línea de conducción del líquido que nos manda el manantial de la Molina, se ha introducido de matute el agua procedente de un arroyo que pasa por lugares donde el estiércol y otras inmundicias pueden comunicarle su infección.

El denunciador de este abuso, don Francisco Toca, reciénmente elegido concejal de nuestro Ayuntamiento, viene

Para mosaicos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

sosteniendo una activa campaña para que las aguas que bebemos sean puras, y todo el pueblo como es consiguiente apoya esa campaña.

Se ha hecho una comprobación oficial y ha resultado que la denuncia del señor Toca esta perfectamente fundada. No cabe duda; la Sociedad abastecedora ha unido al caudal de aguas de la Molina las del arroyo llamado de Colza, en Castañeda; aguas peligrosas por su procedencia, y que acaso nos hayan traído—todo cabe en lo posible—algunos gérmenes infecciosos, con las consiguientes fatalísimas consecuencias. El señor Toca es de los convencidos nuestros, de los médicos que sinceramente creen que las fiebres tifoideas que hubo recientemente en Santander, y que causaron algunas defunciones, fueron provocadas por gérmenes ingeridos con las aguas.

La sola posibilidad de que esto haya ocurrido, entraña una grave responsabilidad. El público está realmente indignado. Un concejal el señor Quirós persona independiente y amante de la recta justicia ha pedido al Ayuntamiento en unión de otros concejales que habiendo llegado al convencimiento público que en la línea de conducción general del abastecimiento de aguas se introducen otras cuya potabilidad y existencia se desconocían en absoluto, se acuerde que pase el asunto al Fiscal de S. M. para que este proceda contra los culpables sin perjuicio de la incautación de dicho servicio que inmediatamente debe ser acordada por la corporación municipal por infracción positiva del contrato.

¿Que saldrá de estas gallardas actitudes? Metámonos á profetas y digamos: en resumen, nada. Y rumiemos ante la vista de nuestros lectores, para que participen si quieren de este pequeño refrigerio, las siguientes palabras que á propósito de estas y de otras cosas que no hay por que considerar «anomalías» ha dicho un colega:

«En esta estupenda relajación á que todas las cosas públicas y privadas van llegando; en este ambiente de complacencia, de contemporización, de indiferencia, de mútuas concesiones y de indulgencias mútuas, lanzar una voz acusadora es tan inútil como expuesto. Iríamos buscando las raíces de este estado actual, no de las cosas solamente sino también de las personas: y nos hallaríamos en una situación en un periodo de la vida pública en que no hay un solo pilar, un solo basamento, una sola piedra de la cimentación, endurcidos por la intransigencia. Entonces ¿por que no se ha de permitir que las gentes desconfíen, siempre, siempre, á todas horas y en todos los momentos, de todo y de todos?..»

Pasemos á otro asunto.

Dinero para lo necesario quizás no haya, más para lo superfluo si que lo hay. Esto que no lo lea la gente menuda no sea que se enoje porque consideramos una superfluidad el juguete sin el cual se puede pasar bastante mejor que sin el pan de cada día.

Anteanoche se gastaron en Santander algunos miles de pesetas en juguetería para que ayer quedasen contentos los chiquillos y en buen lugar los Reyes Magos.

Los comercios que se dedican á este ramo han traído este año verdaderas preciosidades y casi todas las han vendido.

Gracias al buen gusto de un industrial hemos podido ver en tamaño reducido, algunos aeroplanos, biplanos y monoplanos que en la calle de la Blanca se echaron la otra tarde á volar ni más ni menos que si se tratase de un intuido ó de una calamnia.

Máquinas perfectísimas en miniatura hemos visto en los escaparates, dinamos, hornos, cinematógrafos, ferrocarriles eléctricos con sus correspondientes descarrillamientos para que la ilusión sea completa.

La otra noche se pagaron quinientas pesetas por uno de estos juguetes ¡El pan de una familia para un semestre!

No importa. Que satisfagan los padres ricos los caprichos de sus hijos. Con esto no les harán daño por ahora.

Se lo harán más adelante si por desgracia, la suerte se interpone y no les permite seguir dándose ese gustazo de satisfacer los antojos.

¿Que es mejor? ¿Acostumbrar á los hijos á la pobreza ó á la esplendidez?

Estando como estan las cosas creemos que lo mejor es lo primero..

Solemnísima fue la fiesta que se celebró ayer día de los Santos Reyes en la Catedral. Ofició de Pontifical nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, que dió á los fieles la bendición papal.

Además, con esta fiesta se celebró la concesión á esta Santa Iglesia Catedral, del título de Basilica Menor, agregada á la de San Pedro del Vaticano. Esta concesión la obtuvo nuestro ilustre Prelado en su reciente visita á la Ciudad Eterna.

—La Institución Reina Victoria que alimenta á las madres pobres y proporciona leche pasteurizada á las criaturas criadas á biberón, hizo ayer un reparto de ropas á los niños á quienes sostiene. Distinguidas damas hicieron el reparto que resultó un acto de honda y emocionante ternura. ¡Bendita sea la caridad, que ha llevado ayer la alegría á muchos hogares pobres que no se han dignado visitar los Reyes Magos!

—A las gestiones hechas desde Santander para que se auxilie á los pueblos de la provincia perjudicados por los temporales, ha contestado el Gobierno que tendrá muy en cuenta la petición.

El ministro de Fomento ha pedido con urgencia al ingeniero Jefe de la provincia el presupuesto de las obras necesarias para remediar los daños causados por el último temporal.

—El General Marina ha teleografiado al Gobernador civil acusando recibo de los donativos que se le enviaron para los soldados montañeses.

—Tenemos en el Gobierno civil un nuevo Secretario, el señor don José Francés Perez, persona muy ilustrada, simpática y laboriosa.

Y no va más por hoy.

FERNANDO SEGURA.
Santander Enero—7—1910.

Los Nuevos Ayuntamientos

El día 1.º del actual se constituyeron los nuevos Ayuntamientos procediendo á la elección de cargo; habiendo quedado constituidos los de Liébana en la forma siguiente.

Potes

Alcalde.—Don Indalecio Maestro Gutierrez nombrado de R. O.
1.º Teniente.—Don Honorio Marcilla.
2.º id.—Don Miguel Cuevas.
Síndico.—don Tomás de la Peña.
Concejales don Francisco Huidobro Don Tomás Palacios.
Don José Fernández
Don Enrico Cerezo
y Don Manuel Bustamante.

Camaleño

Alcalde.—Don Jacinto Alvarez de Miranda
1.º Teniente.—Don Ciríaco Briz Galnars
2.º id.—Don Pio Rodríguez Campo
Síndico.—Don Luis Noriega
Suplente.—Don Alfonso Alonso Bárceña
Interventor.—Don Vicente Celis
Concejales.—Don Matías Gutiérrez
Don Adolfo Ortega
Don Pablo Sebrango.
y Don Enrique Rojo.

Cillorigo

Alcalde.—Don Juan Reda.
1.º Teniente.—Don Serafin Herzmida.
2.º Teniente.—Victoriano Almirante.
Regidor Síndico.—Don Isidoro González.



LA SEÑORA

Doña Manuela Blanes

Falleció en Cubilla de Santa Marta (Valladolid)
El día 2 de Enero de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones por lo que recibiran especial favor.

Turieno Enero 10 1910

Id suplente—Don Mariano Fernández Interventor— Don Tomás Cantero.
Id suplente— Manuel Gutiérrez.
Concejales—Don Esteban Buñes.
Don Emeterio Revilla.
y Don Jose Cuevas.

Pesaguero

Alcalde.—Don Pedro Garcia.
1.º Teniente.—Don Fermín Puelleo
2.º Teniente.—Don Eloy Puente Peral.
Síndico.—Don Maximino Puente.
Concejales—Don Fidel Rojo Cabo.
Don Juan Garcia Bravo.
Don Juan Madrid Arminio.
Don Gregorio Guerra y Gomez.
y Don Elias Puente Almirante.

Cabezón de Liébana

Alcalde.—Don Emilio González.
1.º Teniente.—Don Ramón Uribe.
2.º Teniente.—Don Ambrosio Roiz.
Síndico.—Don Félix Peral.
Concejales.—Don Aurelio Bustamante.
Don Miguel San Juan.
Don Francisco Garrido.
Don Cipriano Briz.
y Don Esteban González.

Vega de Liébana

Alcalde.—Don Cayo Campollo.
1.º Teniente.—Don Félix Sánchez.
2.º Teniente.—Don Mariano Gomez.
Síndico.—Don Juan Corral.
Concejales.—Don Donato Cabeza.
Don Lorenzo Gomez.
Don Luciano Gutierrez.
Don Dionisio Gomez.
Don Tomás Fernández.
y don Abencio González.

Tresviso

Alcalde.—Don Basilio Campo Sanchez
Síndico.—D. Pablo Sanchez Campo
Interventor.—Don Manuel Campo Sánchez
Concejales.—Don Inocencio Campo Campillo
Don Máximo Lopez Campo
y Don Jesús Sánchez Collado.

La Junta Central de primera enseñanza ha dictado ya fallo sobre las Memorias presentadas por los maestros de esta provincia durante las vacaciones estivales de 1908, habiendo merecido la calificación de Sobresaliente nuestro estimado amigo y colaborador don Carlos Morante, Maestro de Pejada y la de Notable doña Emilia Garcia, Maestra de Lerones, á quienes felicitamos por la honrosa distinción á que se han hecho acreedores.

Según participación que hemos recibido el día primero del actual habrá contraído matrimonio en Matanzas, (Cuba,) nuestro entrañable amigo don Juan Prados, con la bella señorita, oriunda de Panes, Magdalena Colosia.
Enviamos á los desposados nuestra entusiasta felicitación, deseándoles toda clase de prosperidades.

Anteayer sábado, contrajo matrimonio en Frama, con la simpática joven de este pueblo Enlalia Díez, el apreciable joven, de Espinama, don Marcelino Suarez.
La feliz pareja fué apadrinada por la muy distinguida dama mexicana, doña Virginia Alvarez y don Ciríaco Díez, tía y hermano de la novia, representando á la primera, la apreciable señora de Frama, doña Jerónima Cabo.
Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

En Cubilla de Santa Marta, (Valladolid,) donde hace años residía, dejó de existir el día 2 del actual, la anciana señora doña Manuela Blanes, cariñosa madre del queridísimo vecino de Turieno don Matías Ibañez, á quien por tan irreparable pérdida le acompañamos en su dolor.

Tras rápida enfermedad, falleció en Barago, el día 8 del actual el estimado vecino de dicho lugar, don Marcos Garcia, hermano político de nuestro buen amigo don Félix Sánchez.
Descanse en paz el honrado señor y reciba atribulada viuda doña Tomasa Sánchez, nuestro pesame.

Después de haber pasado en esta villa, las vacaciones de Navidad, regresó á Madrid, donde con gran provecho continua sus estudios de ingeniero de Minas, el distinguido joven Manuel Palacios Anton.
Tambien ha regresado á Valladolid, el estudiante de medicina, don Juan Fernández Huidobro.

Hemos recibido los cuadernos 2.º y 3.º del Atlas Geográfico Pedagógico de España, que corresponden á las provincias de Segovia y La Coruña; obra de gran utilidad, pues con ella puede hacerse el estudio de la geografía de España de un modo fácil y práctico, siendo un buen auxiliar de los señores profesores.
La semejanza del primer cuaderno, que corresponde á la Península Ibérica, cada uno de los 3.º y 3.º y lo mismo los restantes que componen la obra, lo forman un mapa general de la provincia, tirado á nueve tintas, que puede servir de modelo al alumno, y cuatro hojas, una que corresponde á los partidos judiciales y Ayuntamientos, con la letra inicial que corresponde al nombre de la población, la misma hoja sin iniciales ó mudo, otra en la que además se trazan los ferrocarriles y carreteras y la correspondiente á la orografía ó hidrografía de la provincia.
Dichos mapas están trazados por D. BENITO CHIAS y CARBÓ y otros cartógrafos; como complemento los acompaña un texto, en el que se hace una descripción completa de cada provincia.
Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de posata y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se le regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 X 100 y escala de 1:1.500.000.
Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centro de suscripciones.

Conforme habíamos anunciado á nuestros lectores el día 8 del actual á las 11 de la mañana fueron repartidos por las bellísimas señoritas de esta localidad los juguetes que para los niños pobres habían traído la noche antes los Reyes Magos. El reparto fué á la suerte de cada uno y de ahí que todos quedaron satisfechos.
Es la voz primera que se celebra en Potes tan simpática fiesta y si hemos de decir la verdad nos resultó un espectáculo agradable ver tanta alegría en esos pobres chiquitines. LA VOZ DE LIÉBANA aplaude sin reservas á los Señores Martínez-Hidalgo, Palacios, (D. Manuel) y Fernández Huidobro, (D. Juan) iniciadores y mantenedores de tan hermosa obra de caridad.

AL VUELO

EL AGUILA

Grandes Almacenes
de ropas confeccio-
nadas y á la medida

Casa fundada en 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cadiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑO de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas frac, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pelizas etc. etc.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.—Todos los artículos que espendeden en estos almacenes tienen los precios marcados con sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2

SASTRERIA

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
Paños para vestiduras de cohos y mesas de billar, capas é impermeables á medida
San Francisco 7. Santander

ALMACEN

DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES
de MANUEL ARGE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2,
SANTANDER

ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería Corbatería, Mercuría, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

Calle de Atarazanas, núm. 8.
SANTANDER

SOMBRERERIA

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.
Plaza Vieja núm. 4.—SANTANDER

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azúfre flor y polvo. Sulfato de cobre.

GRAN HOTEL RESTAURANT

Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE

Blanca, 16, y Ribera, 15 SANTANDER

Propietario LEANDRO LABADIE

LA PRIMERA DE POTES

Gran fonda del Rúbio

Esta magnífica Fonda cuyo edificio ha sido construido recientemente para este objeto, reúne toda clase de comodidades; y condiciones higiénicas para el hospedaje. Esmerado servicio y cómodas habitaciones. Coches particulares y caballos de alquiler.

Se admiten encargos de los renombrados jamones de Liébana y otros productos del País.

El título de la fonda indica el sitio donde se halla.

POTES

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER,
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal,
De venta en farmaciasdroguería

Hugo Desvaux Eymard

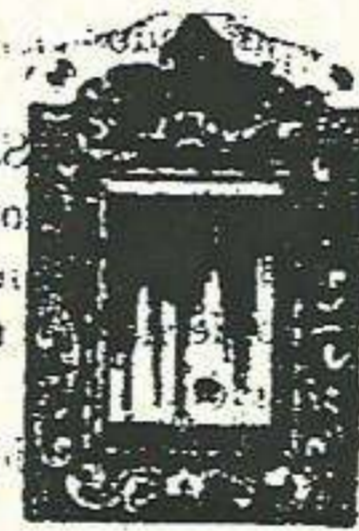
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan imágenes

POTES



CAMAS

Sillerías

muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad Do tras del Muelle SANTANDER.

REUMATICOS

Os curareis en pocos días con las gotas anterreumáticas.

Farmacia de don Inocencio León

Potes

Antonio Fernandez y Compañia

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceites, especias, etc.

SANTANDER

Restaurant EL NUEVO HÉLICO

DE

Manuel Gutiérrez Revuelta

SOBRINO DE FÉLIX LÓPEZ

Puente, 18.—SANTANDER.

Servicio á la carta y por cubiertos.
Se admiten huéspedes á precios convencionales.

El mejor purgante del mundo

«La Perla del Castellar»

Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor Ramón y Cajal.

De venta en la farmacia de

Don Inocencio León Palmador—Potes.

Depósito y venta en SANTANDER.

JOYERIA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Lozada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1 y Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

GRAN SOMBRERERIA

VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER

Gran surtido en sombreros, gorras y sombreros de paja.

Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO ALESSANDRIA (ITALIA)

Precios económicos y formas elegantes

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas.

Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACION BUSTAMANTE

Las composuras á precios reducidos. Intachable trabajo garantido.

POTES

como AGUA DE MESA
Insubstituíble
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—10 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

LA VILLA DE MADRID

ESTA CASA ES CONOCIDA DEL PUBLICO POR VENDER TODOS
LOS ARTICULOS DE TEJIDOS MAS BARATO QUE NADIE

DEPÓSITO de ropa blanca de señora.

Tela de Sabana

y piezas de 24 varas

A PRECIO DE ALMACEN.

Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos.

Puerta la Sierra (frente a LA AYALAYA).—SANTANDER

SASTRERÍA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballo or y señora, confeccionados en esta casa
son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NÚM. 25.—SANTANDER.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes;
por asientos y particulares. á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se
ajon en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida
en la tienda de ropas LA NUEVA.

Máquinas Gitzner para coser

Bicicletas, motocicletas, automóviles y

accesorios.

M. SANCHO

MUELLE 34.—SANTANDER

¿QUE BUSCA V.?

SEMILLAS FRESCAS

ARBOLES FRUTALES

ARBOLES DE SOMBRA

MANZANOS ASTURIANOS

CATALOGO GRATIS

Primer premio-SANTANDER-1935

DESEA FORMAR PARQUE O JARDIN

TRABAJOS RUSTICOS, GRUTAS,

CASCADAS, ETC.

Er. contrará **TODO** esto en los grandes Estableci-
mientos de Horticultura

P. Eduardo Lagunón.—Horticultor

Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

L' Universelle (Paris)

Gran Fábrica de Confecciones en Ropa blanca

Premiada en varias Exposiciones

Esta importante casa presenta los últimos modelos confeccionados
con arreglo á los últimos figurines Parisiën siendo su especialidad los
equipos para novia y canastillas

Representante en Santander

Jesús González

MAGALLANES NUM 6

NOTAS—Mediante aviso por correo se pasa á domicilio.

Se facilitan catálogos á quien lo solicite

Se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia de Santander y

Asturias

Cuenta de suministros.

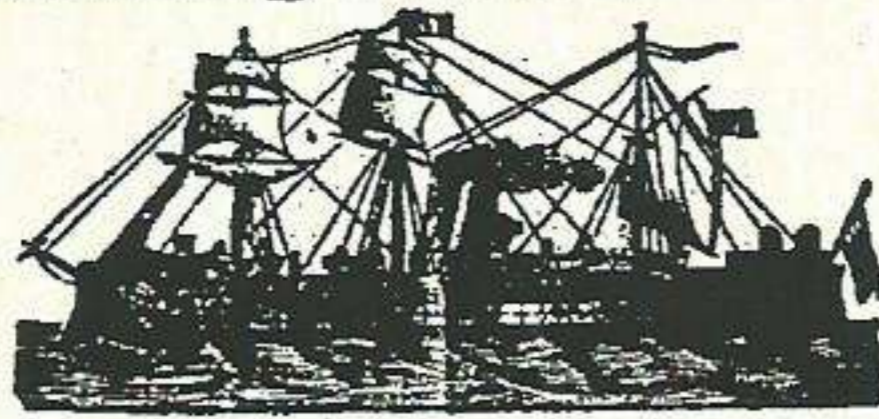
En este día se ha ajustado cuenta con don Santos de Cos
monor vecino de esta V.ª y abastecedor del abásto de carne
de ella de quantas raciones ha suplido de encargo de esta
Jurisdicción y resulta á favor de este de las raciones supli-
das con las tropas españolas y con el visto bueno de el Señor
Cotera de cuenta líquida de que l: es deudora esta dicha
Juraronon de mil ciento setenta y ocho rr. salvo yerro. Potes
de Enero de 1810. Cuios recibos entregará el citado don San-
tos el día que se le pruga libramto por dicha cantidad que
so le adeuda.

Firmado.—Bulnes.—Estrada.—Diez.—Corral.

Otros papeles en su mayor parte recibos de raciones y
suministros dejamos de publicar para no dar demasiada es-
tensión á esto folletín y por que carecen de interés, damos
pues por terminada la publicación de los documentos y no-
tas referentes á la intervención de Liébana en la Guerra de
la Independencia, deseando que puedan ser útiles á quien se
proyonga escribir la Historia de Liébana durante dicho pe-
riodo.

FIN

Amburg-America Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Enero saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

PRINZ OSCAR

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... (Para Habana... Pesetas 195 y pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico... 252 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 18 de Febrero el magnífico vapor

FURST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el uso de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigiéndose a **Carloman Hepp y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hepp**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Enero 1910 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Enero de 1910 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

MARTINIQUE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigiéndose a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 1 de Febrero el vapor

PARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires **200 pesetas** en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri, y Compañía

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 200 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Enero saldrá de Santander

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico o con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE.

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Enero admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz al **León XIII** de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires **250 pesetas**. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 33.—Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. **Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los cuales cuya venta deseen hacerlos Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 33

Recibo de suministros.

Los Regidores del Concejo de Ledantes confesamos haber recibido de orden de don José de Bulnes Rejidor Decano media carga de trigo para el sustento de los enfermos y dependientes del Hospital lo que consumieron en tres días que estuvieron en dicho pueblo según consta del recibo de pan y carne que obra en nuestro poder y para que conste lo firmamos en Ledantes y Junio 17 de 1810.

Firmado—Andrés del Pando.

Recibo de suministros.

Batallon de Tiradores de Cantabria
Vale por cuatrocientas cincuenta y dos libras de pan para los individuos de dichos Batallones.

Potes 12 de Agosto de 1810

Firmado—José Gómez.

Son 452 libras de Pan

V. B.º Velerdo—Dese—Molino.

Al dorso

Compañías	Raciones
1.ª	84
2.ª	92
3.ª	130
4.ª	433
Plana Mayor	13
Total	452